



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - A1402FDC SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4253404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4256456

377/03

RESOLUCION INTERNA -D- N°

SALTA, 01 DIC 2003
Expediente S.R.O N° 19.056/02

VISTO:

El artículo 3° de la Resolución Interna N° 438/02 mediante el cual se designa a los Miembros del Jurado correspondiente al llamado a Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición para cubrir 1 (uno) Cargo de Auxiliar Docente de Primera Categoría Regular con Dedicación Semiexclusiva para la cátedra: "Enfermería Quirúrgica" de la Carrera de Enfermería de Sede Regional Orán; y,

CONSIDERANDO:

Que se ha cumplimentado con lo establecido en el artículo 33° del Reglamento de Concursos para la Provisión de Cargos Regulares de Jefes de Trabajos Prácticos y Auxiliares Docentes de Primera Categoría – Resolución del Consejo Superior N° 661/88 y Modificatorias.

Que en cumplimiento al artículo 34° de la norma antes citada, se ha efectuado la consulta a los señores Miembros del Jurado.

POR ELLO;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Fijar el día 17 de Diciembre de 2003 a horas 16:00, como fecha para la Constitución del Jurado que entenderá en la sustanciación del Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición para cubrir 1 (uno) Cargo de Auxiliar Docente de Primera Categoría Regular con Dedicación Semiexclusiva para la Cátedra: "Enfermería Quirúrgica" de la Carrera de Enfermería de Sede Regional Orán, y la siguiente Secuencia de Actos:

- Fecha y Hora del Sorteo de Tema: 15 de Diciembre de 2003 a horas 16:00
- Fecha y Hora de Constitución del Jurado: 17 de Diciembre de 2003 a horas 16:00

ARTICULO 2°.- Hágase saber y remítase copia a: Secretaría Académica, Miembros del Jurado, postulantes inscriptos y siga a Dirección Administrativa Académica – Departamento Docencia - a sus efectos.



[Signature]
LIC. MARTA JULIA JIMENEZ
SECRETARIA
Facultad de Ciencias de la Salud



[Signature]
DR. JOSE OSCAR ADAMO
DECANO
Facultad de Ciencias de la Salud